

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 39/2020, de 3 de julio, relativa a la promoción turística en Ayala**

La Comisión III de Fomento del Empleo, Comercio y Turismo y de Administración Foral de estas Juntas Generales de Álava en su reunión del día 3 de julio de 2020, aprobó la siguiente moción:

Moción 39/2020, de 3 de julio, relativa a la promoción turística en Ayala

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a continuar trabajando en coordinación y colaboración con la Cuadrilla, los Ayuntamientos y el sector turístico de Ayala, en la mejora de la oferta turística y la promoción de los recursos turísticos de la comarca.
2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a mantener y reforzar las convocatorias de ayudas económicas para que la Cuadrilla y Ayuntamientos de Ayala, al igual que el resto de cuadrillas y ayuntamientos de Álava, puedan desarrollar acciones de promoción y mejorar sus infraestructuras turísticas.
3. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a proseguir con sus programas de apoyo a las inversiones de las empresas turísticas de Ayala y el resto de cuadrillas para mejorar el servicio que prestan a las personas viajeras e impulsar su competitividad.
4. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a continuar trabajando para garantizar la viabilidad del Museo Etnográfico de Artziniega, mejorar la oferta turística del Conjunto Monumental de Quejana y recuperar los edificios históricos del Parque de Lamuza de Llodio.
5. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a seguir fomentando el turismo inclusivo por razones de justicia social y elemento que contribuye a la competitividad del sector.

Vitoria-Gasteiz, 3 de julio de 2020

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA